



Prestarán \$222 mil a cada afectado por microsismos y falla en Plateros-Mixcoac

Se trata de un crédito del GCDMX que sería pagado en 30 años sin intereses

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México aprobó la entrega de créditos para los propietarios de viviendas que hayan sido afectadas por los microsismos y la falla Plateros-Mixcoac, principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez.

Martí Batres, Jefe de Gobierno, informó que se entregarán préstamos de hasta 222 mil pesos, dependiendo de los daños en los inmuebles, a quienes se hayan visto afectados y requieran reparación, rehabilitación o reconstrucción de los mismos.

“Hemos estado dando seguimiento, se han hecho reuniones internas nuestras con las áreas de Protección Civil, SEDUVI, Participación Ciudadana, Gobierno, entre otras, para atender el tema y ellos se han reunido con los habitantes de esta



Autoridades de la CDMX, encabezadas por Martí Batres, han realizado 4 mesas de trabajo con vecinos.

zona y ya tienen determinados cuáles son los inmuebles que se deben de intervenir. Algunos de los inmuebles son unifamiliares, esos se pueden intervenir más rápidamente por el tipo de procedimiento que se emplearía; y los inmuebles multifamiliares tienen un poco más de complejidad, porque tiene que haber el acuerdo conjunto con los vecinos, pero ya están en esa tarea. Nuestra estra-

tegia, nuestra metodología está definida ya para realizar dicho trabajo”, explicó Batres.

Al respecto, Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, detalló que se han realizado cuatro mesas de trabajo con los vecinos y se han sumado todos aquellos que han presentado algún tipo de riesgo en sus viviendas.

“Tal cual plantea el Jefe de

Gobierno, tenemos una estrategia para las viviendas unifamiliares y otra estrategia para las viviendas multifamiliares. Se va a hacer a través de programas del INVI de “Mejoramiento de Vivienda” en el caso de unifamiliares, “Mejoramiento de Vivienda en Conjunto” en el caso multifamiliares. Ya se les planteó, además, de que este es un apoyo social, es un apoyo del Gobierno, evidentemen-

te va a ser un préstamo a largo plazo, a 30 años plazo, sin intereses; y los vecinos están satisfechos con esta solución y estamos haciéndolo lo más rápidamente posible”, señaló.

Dijo que, en principio, lo que hizo la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil fue hacer una revisión general, se llevaron a cabo 87 opiniones de riesgo que posteriormente fueron al Instituto de Seguridad para las Construcciones, quien además apoyó con los dictámenes estructurales correspondientes.

Con esa información, la Comisión de Reconstrucción empezó a trabajar con los vecinos, para darles la solución más rápida posible.

“El préstamo de este tipo son de 222 mil pesos y, como te digo, son a 30 años plazo y sin intereses. Y en el caso de que ellos paguen este préstamo con anterioridad, si lo pagan completo, es un 50 por ciento de descuento en este préstamo, y si lo van pagando año a año, una cantidad mayor, también se les va rebajando entre un 10 y un 20 por ciento”, precisó.